

JUAN ARANDA DONCEL

coordinador

**PALMA DEL RÍO Y LOS DOMINICOS  
DE LA PROVINCIA DE ANDALUCÍA**

PALMA DEL RÍO, 2022

Portada: Antiguo claustro del convento de Santo Domingo de Palma del Río  
(foto Juan Morales)

Editan:

- Ayuntamiento de Palma del Río  
Plaza Mayor de Andalucía, 1  
14700 Palma del Río  
Tf.: 957 710 244  
E-mail: [alcaldía@palmadelrio.es](mailto:alcaldía@palmadelrio.es)
- Instituto Histórico de la Provincia de Hispania de la Orden de Predicadores

© de los textos: sus autores

© de la edición: Ayuntamiento de Palma del Río e Instituto Histórico de la  
Provincia de Hispania de la Orden de Predicadores

© de las fotos: sus autores

Imprime: Litopress. Edicioneslitopress. Córdoba

ISBN: 978-84-125504-8-1

Dep. legal: CO 1578-2022

Printed in Spain

Impreso en España

---

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de los autores del copyright.

## LOS DOMINICOS EN RONDA (MÁLAGA): UN ACERCAMIENTO A SU PATRIMONIO ARTÍSTICO

Sergio RAMÍREZ GONZÁLEZ  
*Universidad de Málaga*

Juan CORBACHO SÁNCHEZ  
*Universidad de Málaga*

**RESUMEN:** La presencia de la orden dominica en la ciudad de Ronda se retrotrae a la propia incorporación de la ciudad a la corona de Castilla en 1485. Dos fueron las fundaciones conventuales establecidas, a saber, una masculina promovida por los Reyes Católicos y otra femenina por el clérigo Fernando de Oviedo, en el primer tercio del siglo XVI. Sus complejos edificios presentan una elevada suntuosidad y eclecticismo artístico determinados por la conjunción de los estilos tardo-gótico, clasicista y mudéjar.

**Palabras clave:** Ronda, orden dominica, arte de la Edad Moderna, arquitectura, patrimonio conventual

**ABSTRACT:** The presence of the Dominican Order in the city of Ronda dates to the incorporation of the city to the Crown of Castile in 1485. Two were the conventual foundations established, namely, a male one promoted by the Catholic Monarchs and another female by the cleric Fernando de Oviedo, in the first third of the 16th century. Their respective buildings present a high sumptuousness and artistic eclecticism determined by the combination of late Gothic, Classicist and Mudéjar styles.

**Key words:** Ronda, Dominican Order, art of Early Modern period, architecture, convent heritage

### 1. Un punto de partida: las órdenes religiosas en Ronda

**R**onda, capital indiscutible del occidente malagueño, se configura como cabecera de su serranía definida en calidad de territorio aislado por su abrupta condición geográfica. Se constituyó como

ciudad romana, a la sombra de Acinipo<sup>1</sup> en importancia, y musulmana casi ochocientos años hasta que el 22 de mayo de 1485 fue finalmente agregada a la Corona de Castilla.<sup>2</sup> Quedó abierta así una nueva época para la ciudad, donde se inició la transformación morfológica de la urbe andalusí<sup>3</sup> mediante la proliferación de inmuebles religiosos, muchos de ellos resultado final del asiento de las órdenes mendicantes.

Habría que remontarse a 1505 para ver formalizada la ordenación y reformación de sus iglesias parroquiales en la sede episcopal malacitana<sup>4</sup>. La cabeza visible de la que sería con el tiempo vicaría rondeña no fue otra que la insigne iglesia colegial de Santa María de la Encarnación la Mayor<sup>5</sup>. Al igual que en la colegiata los títulos asignados a las nuevas parroquias rondeñas serían similares a los elegidos para otras poblaciones del antiguo reino de Granada, fruto indiscutible de las devociones difundidas por los Reyes Católicos. En otras palabras, que se erigieron iglesias en honor a San Sebastián, Santiago y los dos santos Juanes (después santuario de la Paz), además de la dedicada al Espíritu Santo por haberse tomado la ciudad en el día de la Pascua de Pentecostés<sup>6</sup>.

Otros edificios religiosos levantados durante el siglo XVI fueron la ermita de la Virgen de Gracia<sup>7</sup> y del Socorro, la iglesia de Santa Cecilia (actual de Nuestro Padre Jesús) o la desaparecida capilla del real hospital de Santa Bárbara. No obstante, de cara a contextualizar el presente estudio nos interesan las fundaciones de carácter conventual. En un primer momento quedaron establecidos los monasterios de San Francisco de Asís y San Pedro Mártir de la Vera Cruz, vulgo de Santo Domingo (Fig. 1). La orden franciscana estuvo siempre muy presente en la ciudad a lo largo de la Edad Moderna, de modo que, al ya mencionado, perteneciente a la más estricta observancia, se añadieron otros dos de la rama femenina clarisa, esto es, el de

---

<sup>1</sup> PUERTAS TRICAS, Rafael: «Algunos problemas del patrimonio artístico de Ronda». *Jábega*, 30 (1980), pp. 35-40. GONZÁLEZ ROSADO, Juan: *Acinipo*, Málaga, Caja de Ahorros de Ronda, 1967.

<sup>2</sup> RAMÍREZ GONZÁLEZ, Sergio: *El monasterio de clarisas de Santa Isabel de Ronda. Historia y arte de una clausura franciscana*, Ronda, Editorial La Serranía, 2006, p. 52.

<sup>3</sup> TORRES BALBÁS, Leopoldo: «La acrópolis musulmana de Ronda». *Al-Andalus*, IX, 2 (1944), pp. 449-481.

<sup>4</sup> SUBERBIOLA MARTÍNEZ, Jesús: «Formación territorial del obispado de Málaga». *Jábega*, 22 (1978), p. 40.

<sup>5</sup> SUBERBIOLA MARTÍNEZ, Jesús: «La ordenación parroquial malacitana de 1505 y su reformación». *Baetica*, 8 (1985), p. 316.

<sup>6</sup> GÓMEZ MARÍN, Rafael y GUEDE Y FERNÁNDEZ, Lisardo: *Historia de Málaga. Vicarías. Parroquias. Seminarios. Sínodos*, Málaga, 1983, p. 41.

<sup>7</sup> GUEDE Y FERNÁNDEZ, Lisardo: *Ermitas de Málaga. Compendio histórico*, Málaga, Editorial Bobastro, 1987, p. 169.



Fig. 1. Vista del antiguo convento de Santo Domingo junto al célebre Puente Nuevo de Ronda

Santa Isabel de los Ángeles (1542) situado en el centro público de la antigua medina, actual plaza Duquesa de Parcent, y el dedicado al Patrocinio de la Virgen, en 1664, con asiento a extramuros y junto a la puerta del Almocábar<sup>8</sup>.

De los tres conventos franciscanos existentes quedan vestigios artísticos de todos ellos. Son más exiguos los del convento de San Francisco de Asís, erigido tras la anexión de Ronda a la Corona de Castilla en el lugar donde acampó Fernando el Católico durante el asedio a la ciudad. Se conserva su iglesia, rehecha en varias ocasiones, aunque mantiene una magnífica portada gótico-isabelina única en la provincia, solo equiparable a la puerta de la iglesia del Sagrario de Málaga. Los otros dos conventos, femeninos ambos, mantienen su uso como clausura religiosa y presentan un mejor estado de conservación, a pesar de los destrozos experimentados en las confrontaciones de la Guerra Civil.

---

<sup>8</sup> RAMÍREZ GONZÁLEZ, Sergio: «El Patrocinio de la Virgen y el conventualismo franciscano rondeño: historia y patrimonio». En PELÁEZ DEL ROSAL, Manuel (dir.): *El franciscanismo en Andalucía. VII curso de verano El arte franciscano en las catedrales andaluzas*, Córdoba, CajaSur, 2003, pp. 107-127.

La orden trinitaria también tuvo gran presencia en Ronda, tanto en su vertiente calzada como descalza. Tres inmuebles llegaron a tener establecimiento en la ciudad. De antemano se conserva la primitiva fundación conocida como Descalzos Viejos, oficialmente convento del Santo Crucifijo, en realidad un inmueble readaptado hoy a sus funciones de bodega que utilizaron ambas ramas de manera transitoria para dar el salto al centro de la ciudad. Mientras que del convento de los Remedios que los calzados tuvieron en la calle Real apenas quedan restos de sus muros perimetrales, la iglesia de los descalzos perdura en calidad de parroquial bajo la advocación de Santa Cecilia.

En la parte alta del Mercadillo se edificó otro monasterio, en este caso mercedario. Comenzado a construir en la segunda mitad del siglo XVI tuvo como germen una porción de tierra que donó en 1522 la noble rondeña Juana Martín Naranjo. El edificio quedó finalizado en los últimos años del siglo XVI, si bien sufrió reformas con posterioridad, especialmente durante el siglo XVIII, cuando la iglesia ocultó la primitiva armadura mudéjar a partir de una bóveda de cañón articulada con lunetos y fajones. En 1924 se asentó en su interior una comunidad de carmelitas descalzas<sup>9</sup>.

Otros establecimientos religiosos de la Ronda de la Edad Moderna fueron los hospicios. Por un lado, los terciarios franciscanos del convento de Caños Santos, en el actual término de Olvera (Cádiz)<sup>10</sup>, poseían un hospicio junto al palacio de Mondragón, en lo que, con posterioridad, cuando pasó a manos privadas, se ha conocido como casa de Mr. Boyd. El segundo hospicio corresponde con el del Carmen, denominación que adquirieron las murallas anejas, y del que resta aún en pie la estructura de la ermita localizada en la calle Alférez Ramón Gómez de las Cortinas<sup>11</sup>. Pertenece al desierto carmelita de las Nieves en el término municipal de El Burgo. Se tiene constancia de su reforma en el siglo XVIII (h. 1739), contando con un camarín cuya decoración se formaliza a base de yeserías policromadas.

Como colofón cabe reseñar la antigua presencia del real hospital de Santa Bárbara, asimismo fundación de los Reyes Católicos, asumido y pues-

---

<sup>9</sup> HUESA LOPE, Gonzalo: *La mano de Santa Teresa de Jesús*, Ronda, Carmelitas Descalzas, 1996.

<sup>10</sup> JIMÉNEZ PULIDO, Manuel, SILES GUERRERO, Francisco y RAMÍREZ GONZÁLEZ, Sergio: *La Tercera Orden Regular en Andalucía. Caños Santos. Historia y vida de un desierto franciscano en los confines del reino de Sevilla*, Ronda, Editorial La Serranía, 2008, pp. 554-564.

<sup>11</sup> RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco José y MORALES FOLGUERA, José Miguel: «El desierto carmelita de Nuestra Señora de las Nieves en El Burgo (1599-1835)». *Jábega*, 70 (1990), pp. 33-38.

to en práctica desde el siglo XVII por la orden hospitalaria de San Juan de Dios. Su capilla contaba con una fachada gótico-tardía provista de las armas reales, en tanto su interior aparecía cubierto con una armadura de lacería mudéjar. El célebre escritor y músico Vicente Espinel llegó a desempeñar en esta el cargo de capellán. El conjunto fue desgraciadamente demolido en los años setenta del siglo XX, una de las pérdidas más dolorosas del patrimonio artístico rondeño.

## 2. La implantación de la orden dominica en la ciudad

La orden de Predicadores, popularmente conocida como orden dominica, ha tenido presencia en la Ciudad del Tajo prácticamente desde su anexión a la Corona de Castilla en mayo de 1485. Ya en la escritura de fuero concedida a Ronda tras su toma por los Reyes Católicos, y firmada en Córdoba el 19 de julio de 1485, aparecen nombrados los dos primeros conventos instituidos en la referida urbe, esto es, el de San Francisco de Asís y el de Santo Domingo, siendo el segundo el que nos ocupa en este trabajo<sup>12</sup>.

El convento de Santo Domingo, oficialmente de San Pedro Mártir de la Vera Cruz<sup>13</sup>, fue mandado inicialmente construir en el lugar donde tuvo su real, durante la conquista de la ciudad, el conde de Benavente. Se trata, en concreto, del paraje denominado como Tajos del Mercadillo y dentro de este la zona de los Gomeles<sup>14</sup>. El que se conociera a posteriori como los Descalzos Viejos fue en el siglo XVI un inmueble utilizado de manera temporal por la orden trinitaria, calzada y descalza, como paso previo a establecerse en la ciudad. No tendría allí demasiado recorrido el convento dominico, tal vez por problemas de insalubridad del terreno, cuando el gobernador Juan de Torres decide trasladarlo pronto a intramuros hasta el lugar donde se tenía pensado en un principio edificar un hospital de peregrinos, probablemente descartado por la existencia del de Santa Bárbara<sup>15</sup>. Comienza entonces una nueva andadura que parte de 1493 con la adaptación de una vivienda de pequeñas dimensiones, junto a una ermita dedicada a la Santa Cruz, transformada de inmediato al recibir numerosas limosnas para la edificación

---

<sup>12</sup> MIRÓ DOMÍNGUEZ, Aurora: «El convento de Santo Domingo y su contribución al urbanismo moderno en Ronda». *Boletín de arte*, 1 (1980), pp. 137-148.

<sup>13</sup> LOREA AMESCUA, Antonio de: *Historia de la provincia de Andalucía de la orden de Predicadores* (Mss), parte 2ª, tomo I, 1681, fols. 167r-169v.

<sup>14</sup> MORETI, Juan José: *Historia de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Ronda*, Ronda, Establecimiento tipográfico del autor, 1867, p. 416.

<sup>15</sup> ACIÉN ALMANSA, Manuel: *Ronda y su serranía en tiempo de los Reyes Católicos*, tomo II, Málaga, Universidad, 1979, pp. 93-94.

conventual<sup>16</sup>. En la misma fuente aparecen registrados dos de sus primeros frailes, a saber, fray García de Porras, vicario en 1496, y fray Martín de Villegas.

Según se desprende de las noticias que nos han llegado Juan Fernández de Mendoza, criado de los Reyes Católicos, echó un voto para la edificación del convento en 1486, materializado a través de una real cédula enviada desde Barcelona a Juan de Torres, gobernador de Ronda. Los monarcas, como era habitual, reservaron para sí la capilla mayor, si bien todo indica que el mismo Juan de Torres se la quedó sin derecho alguno, disfrutándola en el siglo XVII uno de sus descendientes, Pedro Caballero de Aguilera<sup>17</sup>. Fuentes complementarias informan de que, en el siglo XVIII, se conservaba aún en el archivo municipal de Ronda la referida cédula para la fundación del monasterio. No obstante, se indica la escasa probabilidad de que fuese remitida desde Barcelona, donde los monarcas estuvieron en 1492:

Otro si es nuestra merced de mandar edificar un monasterio que se llame San Francisco a la parte donde estuvo sentado el real del marqués de Cádiz. Asimismo es nuestra merced de mandar edificar otro monasterio a la parte donde tuvo el real el conde de Benavente e maestre de Alcántara e mandamos que se llame Santo Domingo de la Vera Cruz...<sup>18</sup>

En calidad de benefactor, según la *Historia de Santo Domingo de Andalucía*, vuelve a mencionarse a Juan de Torres de Mendoza, gobernador de Ronda y caballero del hábito de Santiago, señor de las villas de Retortillo, Pumar y Almenara. Se añade que fue él quien, muy devoto de san Pedro Mártir, le proporcionó esta advocación al convento. En esta ocasión, a modo de relato complementario, se incorpora como protagonista en la demanda del voto al mismo Juan de Torres, instado por el intento de asesinato que sufrió Fernando el Católico en Barcelona. A partir de aquí el gobernador de Ronda se convierte en la persona que promociona la erección del inmueble. De hecho, en 1497, cuando hace testamento, deja para la construcción, entonces en proceso, un legado de 200.000 maravedíes que tenía en Cardona, además de tres esclavos negros. Dicho patrono falleció en 1498, dejando antes de su muerte para la institución unos 80.000 maravedíes más, aun cuando sus descendientes no permitieron que algunos de estos bienes llegaran a las arcas conventuales. Finalmente fue enterrado en la capilla mayor del templo.

---

<sup>16</sup> *Historia de Santo Domingo de Andalucía* (Mss), libro primero, siglo XVIII, capítulo 41.

<sup>17</sup> LOREA AMESCUA, Antonio de, *op. cit.*, fols. 167r-169v.

<sup>18</sup> *Historia de Santo Domingo de Andalucía...*, capítulo 41.

Ya en 1501, tras la revuelta morisca, los dominicos iban a recibir un importante aporte económico de 100.000 maravedíes por orden del rey Fernando el Católico, desde luego relevantes para la promoción arquitectónica del edificio (Fig. 2)<sup>19</sup>. Unos años de ebullición constructiva a juzgar por el estilo gótico-mudéjar imperante con el que se empezó a levantar la iglesia. Sin embargo, su finalización debió dilatarse en el tiempo varias décadas, pues la nave del evangelio posee rasgos clasicistas que no pueden corresponder a los primeros años del siglo XVI. Como casa de noviciado tuvo comienzo en 1540<sup>20</sup>. Algo más tarde, en 1566, el convento dominico ya acogía la delegación del tribunal de la Inquisición, cuestión nada extraña si consideramos las estrechas relaciones mantenidas por la orden con el Santo Oficio<sup>21</sup>.



Fig. 2. Claustro principal del antiguo convento de Santo Domingo después de su última restauración

---

<sup>19</sup> *Id.*

<sup>20</sup> *Id.*

<sup>21</sup> LOZANO GUTIÉRREZ, Federico: *Historia de Ronda*, Ronda, Imprenta de El Liberal Rondeño, 1905, p. 159.

A lo largo del siglo XVIII Ronda había ido superando las barreras de las murallas medievales y amplió su entramado urbano hacia el Mercadillo de manera progresiva, es decir, hacia el otro lado de la meseta cortada por el río Guadalquivir. Es en esta centuria cuando se proyecta la construcción del que, a la postre, será conocido como Puente Nuevo. La situación aledaña del convento suponía, en parte, un estorbo para la unión de ambas altiplanicies, de ahí que se hiciera necesario demoler parte del edificio. En verdad, los religiosos no opusieron gran resistencia debido al mal estado en el que se encontraba el inmueble. Los responsables de acometer tan delicada acción no fueron otros que el arquitecto José Martín de Aldehuela y el alarife Antonio Ordóñez. El resultado final difirió de lo acordado en un primer momento y esto condujo a la destrucción de una mayor cantidad de dependencias<sup>22</sup>.

En este sentido, antes de 1790 el convento había experimentado grandes deterioros a causa de un terremoto, probablemente el de Lisboa, y de fuertes lluvias. Tal como reflejó por escrito Antonio Ordóñez el refectorio y la portería se habían desplomado, habiendo de ser reedificados por completo. Además, amenazaba con derrumbarse la sala *De profundis*. El costo de la reparación ascendía a los 120.000 reales<sup>23</sup>. Toda esta situación se complica más con la entrada del siglo XIX. Tanto es así que, en 1820, al calor del Trienio Liberal, la comunidad tiene que trasladarse al convento de Santo Domingo el Real del barrio malagueño de El Perchel<sup>24</sup>. Poco después de volver a la normalidad los procesos de excomunión y desamortización hicieron que el edificio cayera en manos públicas y se destinara a plaza de abastos de la ciudad, con el deterioro y reorganización espacial que ello conllevó<sup>25</sup>.

El convento dominico femenino que tuvo asiento en Ronda recibió el título de Madre de Dios. Fue fundado en 1525 merced a la iniciativa del clérigo sevillano Fernando de Oviedo, quien entregó para esto unas casas de su propiedad (Fig. 3)<sup>26</sup>. Sin embargo, debe considerarse que la institución estuvo precedida de un beaterio, que partió de la promoción de la noble Catalina Lorenzo<sup>27</sup>. Se trata, en definitiva, del primer monasterio de clero

---

<sup>22</sup> GARRIDO OLIVER, Emilia: «El convento de San Pedro Mártir en Ronda». *Mayordomo: revista cofrade de la Semana Santa de Ronda y su Serranía*, 3 (2007), pp. 73-83.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 75.

<sup>24</sup> *Id.*

<sup>25</sup> MORETI, Juan José, *op. cit.*, pp. 754-756; RAMÍREZ GONZÁLEZ, Sergio: *El monasterio de clarisas de Santa Isabel de Ronda...*, p. 80; LOZANO GUTIÉRREZ, Federico, *op. cit.*, p. 237.

<sup>26</sup> LOREA AMESCUA, Antonio de, *op. cit.*, fols. 13r-20v.

<sup>27</sup> SEGURA DEL PINO, María Dolores: «El mayorazgo de la Cimada». *Memorias de Ronda. Revista de historia y estudios rondeños*, 5 (2007), pp. 88-89.



Fig. 3. Portada de la iglesia del convento de Madre de Dios de Ronda

femenino implantado en la ciudad<sup>28</sup>. Fernando de Oviedo decidió establecer dicho convento después de recibir una revelación que consideró divina, en función de las decenas de palomas que acudían constantemente a una pequeña laguna cercana al Puente Viejo. El color de estas, blancas y negras, como el del hábito dominico, condujo al promotor a decantarse por la referida orden. De este modo se originaba el que sería uno de los mayores conventos de Ronda, tal como refleja la gran cantidad de religiosas que lo habitaron, hasta 160 en 1680<sup>29</sup>.

Las primeras habitantes del cenobio vinieron del convento de Madre de Dios de Sanlúcar de Barrameda, tomando posesión el día de san Sebastián de 1525, el 20 de enero, razón por la cual se convirtió en su patrón. Se destacan los nombres de sor Estefanía de Santo Domingo, primera priora, sor María del Espíritu Santo, hermana de la priora, sor Dominica de Guzmán, sobrina del duque de Medina Sidonia, la maestra de novicias sor Jerónima de San Miguel y las novicias sor Catalina de Siena, sor Cecilia de Santo Domingo y sor María de San Miguel, siendo esta última la primera en profesar en la nueva casa el día 12 de febrero de 1525<sup>30</sup>.

Perpetuó la tradición oral que el monasterio fue fundado con mucha pobreza en su inicio, aunque más adelante se convertiría en uno de los más ricos de la ciudad. Prueba de ello es que el arzobispo de Lima Bartolomé Lobo Guerrero, natural de Ronda, tomó para su entierro la capilla mayor de la iglesia conventual, mandando construir una cripta que finalmente no ocupó al ser sepultado en la catedral de la capital peruana.

### 3. Arquitectura conventual

El convento de San Pedro Mártir de la Vera Cruz ocupa una parcela rectangular en el extremo norte del barrio de la Ciudad, antigua medina andalusí rondeña. Para delimitar sus dependencias primigenias debe remitirse al plano más antiguo del que se tiene constancia acerca del complejo monacal, a realizar en el siglo XVIII con motivo de la demolición de parte del inmueble para dar acceso directo al Puente Nuevo, desde la actual calle Armiñán.

El conjunto se organizaba en torno a un patio principal, el claustro, que en el plano conservado consta de cuatro columnas por panda cuando en

---

<sup>28</sup> RAMÍREZ GONZÁLEZ, Sergio: *El monasterio de clarisas de Santa Isabel de Ronda...*, p. 81.

<sup>29</sup> LOREA AMESCUA, Antonio de, *op. cit.*, fols. 13r-20v.

<sup>30</sup> *Id.*

realidad presenta cinco. Existe constancia documental de que el claustro se erigió, o al menos se finalizó, a finales del siglo XVI, bajo el priorazgo de fray Francisco Chacón, quien profesó en el convento en 1584<sup>31</sup>. Sus formas son completamente clasicistas en virtud de cuatro galerías porticadas dotadas de arcos de medio punto, cuyo sustento parte de columnas de fuste liso y capiteles corintios. La sobriedad decorativa se rompe con tondos circulares en las enjutas, en tanto el cerramiento interior venía definido por sencillos alfarjes de madera.

Cierto es que dicho claustro ha sido bastante alterado a lo largo del tiempo. En los siglos XIX y XX su uso como plaza de abastos y, a posteriori, como Cooperativa Rondeña del Mueble tuvo importantes consecuencias en su estado de conservación<sup>32</sup>. Cuando se produjo la recuperación del convento alrededor de 1984 el claustro apenas mantenía medianamente completa una de las alas, esto es, aquella que aún manifiesta los tondos<sup>33</sup>. Los capiteles corintios fueron rehechos en su mayoría (testeros sur y oeste), mientras que a los restantes se les aplicó el orden toscano, quizá para simplificar y no caer en falso histórico. De los alfarjes nada se conservó. Por fotografías aéreas de los años ochenta del siglo XX advertimos que la galería alta se formalizaba mediante arcos escarzanos apoyados en pilares; tampoco ha llegado nada de ellos a nuestros días.

Uno de los aspectos a tener en cuenta es el bloque arquitectónico perdido a causa de la abertura del tramo de la calle Armiñán que da acceso al Puente Nuevo. Según parece Aldehuela y Ordóñez se excedieron en las demoliciones y dejaron al descubierto gran parte del convento, lo que produjo la ruina del refectorio<sup>34</sup>. En efecto, poco ha quedado de todo el costado occidental donde se situaba el mismo refectorio, la cocina, la carbonera, un patio secundario porticado y la portería. En su extremo norte se disponía el corral trasero que actualmente proporciona acceso al complejo, a partir de una portada sencilla de arco de medio punto cerrada con una reja de forja rondeña que marca el año de 1850. Adjunto al anterior se abría un pequeño espacio de lo que fue la celda de verano, muy alterada. También continúa en pie la antigua bajada al claustro por donde tiene ingreso actualmente el coro alto. Con respecto al refectorio esta zona sería edificada *ex novo* tras arruinarse (Fig. 4)<sup>35</sup>.

---

<sup>31</sup> *Ibid.*, fols. 167r-169v.

<sup>32</sup> MIRÓ DOMÍNGUEZ, Aurora, *op. cit.*, pp. 137-148.

<sup>33</sup> GARRIDO OLIVER, Emilia, *op. cit.*, p. 76.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 75.

<sup>35</sup> *Plan del convento de San Pedro Mártir, orden de predicadores, de la ciudad de Ronda hecho por Antonio Ordóñez*, Archivo General de Simancas, MPD, 15, 181, 1788.

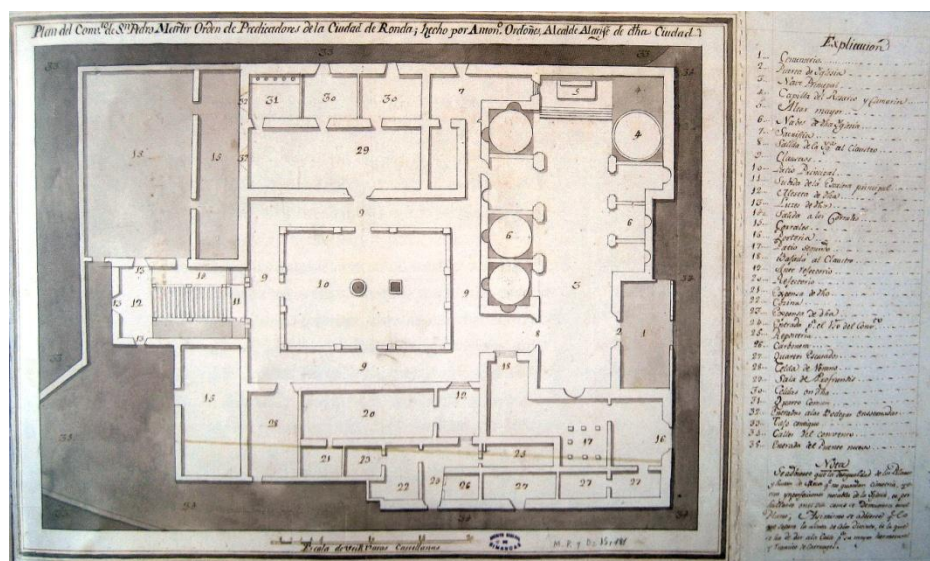


Fig. 4. Plano del convento de Santo Domingo realizado por el alarife Antonio Ordóñez en 1788. Archivo General de Simancas

En el extremo norte casi todas sus partes han sido modificadas. Partiendo del mencionado plano encontramos que el espacio que menos cambios ha sufrido, en dimensiones y forma, es la escalera principal dispuesta en el claustro, si bien la actual es de nueva planta casi por completo. Eso sí, los corrales que la arropaban corresponden hoy con la sede del archivo histórico municipal y el mirador de Aldehuela. En este sentido, nos aventuramos a expresar que cuando el patio secundario, así llamado en el plano, fue demolido, sus columnas tomaron parte de la reforma del sector norte, allí ubicadas cuando se destinó el edificio a plaza de abastos, según revelan antiguas fotografías. Además, añadimos que tales columnas pueden corresponder con las situadas en la plaza Duquesa de Parcent, donde se depositan seis de las siete incluidas en el primitivo patio secundario, siendo de mármol blanco, fustes lisos y capiteles toscanos.

En cuanto al extremo este constatamos en dicho plano la localización de la sala *De profundis* (donde velaban los cuerpos de los religiosos y, en este caso, alejada del refectorio) y junto a esta las celdas y el cuarto común con las letrinas. Esta zona también se encuentra muy alterada en la actualidad y se ha reconvertido en sala de exposiciones. Dichas dependencias se hallan unidas al presente, aun cuando un muro, con toda probabilidad el original bastante alterado, las divide en parte. A través de lo que fueron las

celdas se da acceso a una sala que no aparece reseñada en el plano y que se muestra como un añadido posterior realizado sobre la muralla islámica, mirando directamente al fondo del Tajo.

Un espacio que sí se ha conservado, al menos en parte, es la antigua bodega. En el plano localizamos con el número 32 la bajada a la bodega, acceso que a día de hoy no existe. Para ingresar en este espacio es preciso hacerlo por el mirador de Aldehuela a través del restaurante La Pilastra del Torero, integrado en parte de las dependencias conventuales. Su primera sala se encuentra en el saledizo antes mencionado, construido justo encima de la antigua muralla. Por medio de vanos adintelados se ingresa a una sala rectangular de poco fondo, que se corresponde con la parte baja del cuarto común y las celdas. Desde esta sala se llega a otra rectangular de mayor fondo cubierta por una bóveda de medio cañón rebajada en ladrillo visto, correspondiendo en altura con la antigua sala *De profundis*.

Una vez descritas las primitivas dependencias debemos centrarnos en el espacio que, sin lugar a duda, mejor se ha mantenido en el tiempo: la iglesia conventual (Fig. 5)<sup>36</sup>. Situada en el flanco sur del conjunto, de sus tres naves sobresale la central de mayor envergadura, la cual se cubre con una armadura mudéjar rectangular de par y nudillo<sup>37</sup>. Una pieza que prescinde de los faldones menores al tiempo que se refuerza en siete tirantes dobles con lazos policromados en tonos rojizos y azafates calados de perímetro ajedrezado. A lo que se unen tableros en el papo ornamentados con el emblema dominico –cruz flordelisada en blanco y negro– y los propios de san Pedro Mártir: hacha, puñal y palma del martirio jalonada, esta última, por tres coronas referentes a sus principales virtudes. Todo esto encuentra concordancia con las ménsulas en las que se apoyan, dobles, de cariz clasicista y policromas, que repiten los emblemas de la orden y los del titular del convento acompañados de rosetas y cenefas perladas (Fig. 6).

Los restos de lacería dejan patente la existencia de una red decorativa ampliada al almizate y faldones, en virtud de lazos adaptados a crucetas y estrellas de ocho puntas<sup>38</sup>. Los espacios libres de dicho entramado quedaban destinados a simples tablas casetonadas con aplicación pictórica de rosetas, soles y emblemas dominicos. Los colores rojo, blanco y negro son los utili-

---

<sup>36</sup> MORETI, Juan José, *op. cit.*, pp. 738-739.

<sup>37</sup> RAMÍREZ GONZÁLEZ, Sergio: «El arte mudéjar en la Málaga occidental: armaduras mudéjares en Ronda». En GONZÁLEZ ROMÁN, Carmen y ARCOS VON HAARTMAN, Estrella (coords.): *La carpintería de armar. Técnica y fundamentos histórico-artísticos*, Málaga, Universidad, 2012, pp. 188-191.

<sup>38</sup> AGUILAR GARCÍA, María Dolores: *Málaga Mudéjar. Arquitectura religiosa y civil*, Málaga, Universidad, 1979.



Fig. 5. Nave central y capilla mayor de la iglesia de Santo Domingo

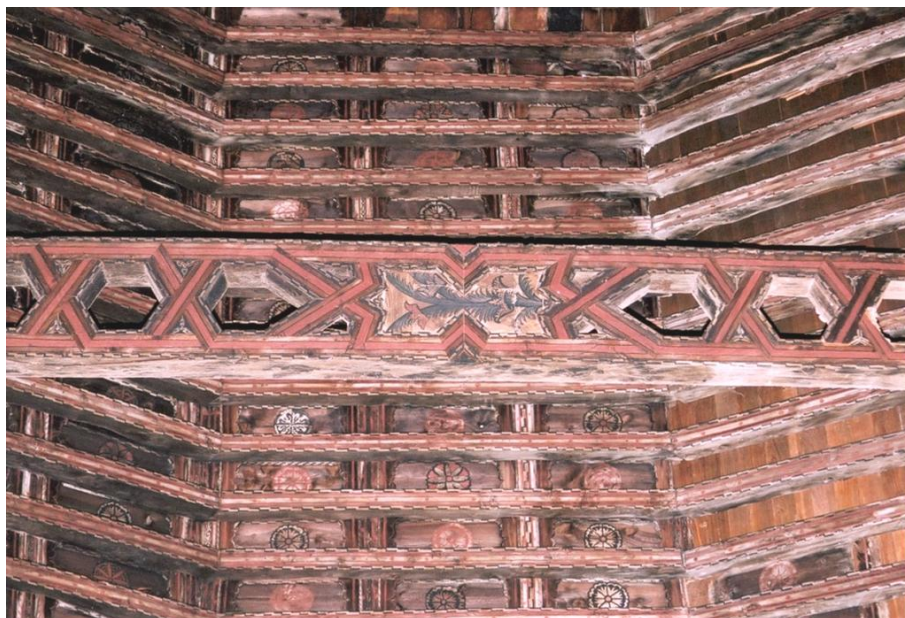


Fig. 6. Armadura mudéjar que cubre la nave central de la iglesia de Santo Domingo

zados para completar el adorno del almarbate y argeute, la parte más interesante del conjunto desde el punto de vista iconográfico. Decimos esto porque las vigas y tablas que cubren los bajos de los pares, acotadas por listeles lisos rojos, blancos y sogueados, exponen todo un repertorio de motivos clasicistas a partir de llamativos roleos, grutescos y querubines metamorfoseados entre emblemas dominicos y anagramas de Jesús. Se añade una sucesión de bustos pintados relativos a santos, mártires y frailes destacados (Fig. 7)<sup>39</sup>.



Fig. 7. Detalle de la decoración de la armadura mudéjar de la iglesia de Santo Domingo

En los pies de la nave central encontramos otro interesante elemento, el coro alto. El actual acceso se realiza por la puerta que conectaba el claustro desde la portería, a través del patio secundario. Dicho coro se constituye mediante un arco escarzano moldurado, en cuya clave encontramos un escudo dominico. Respecto al sotocoro se muestra cubierto con dos alfarjes

<sup>39</sup> LÓPEZ FLORES, Rafael Valentín: «Armaduras mudéjares de Ronda. Breve catalogación y cuatro nuevas aportaciones». *Memorias de Ronda*, 5 (2007), pp. 122-147.

mudéjares, en los que las vigas mantienen una decoración con motivos vegetales muy esquemáticos, sosteniendo tablillas menores que ofrecen la sensación de trazar formas triangulares.

Por su parte, las naves de la epístola y del evangelio son de composición muy heterogénea. En su momento, Emilia Garrido advirtió que la de la epístola era de factura anterior debido a su carácter algo más tosco<sup>40</sup>. Se trata de un espacio muy particular, por cuanto parece que haya sido añadido con posterioridad al resto de la iglesia a causa de su carácter más autónomo. Las cuatro capillas que conforman este flanco se suceden y van ganando tamaño conforme más cerca de la cabecera se disponen. Las tres primeras se cubren con bóvedas de crucería nervadas, sexpartitas las dos primeras y de aristas simple la tercera. Los accesos de las capillas a la nave central se realizan mediante arcos apuntados góticos.

En el extremo de la epístola que más cerca se halla de los pies de la iglesia encontramos la capilla del Santo Crucifijo. De gran interés, por conservar un friso en grafía gótica que hace referencia a los patronos de la capilla. La leyenda, algo desdibujada, dice así: «PATRONES GOMEZ DE BAEZA JURADO DESTA CIBDAD E SU MUGER CLARA FERNANDEZ». El patronazgo de Gómez de Baeza y Clara Fernández sobre la capilla del Santo Crucifijo se documenta ya perfectamente en la *Historia de Santo Domingo de Andalucía*<sup>41</sup>. En la capilla siguiente, continuando en dirección a la cabecera, se expone un friso que permite observar leves restos de texto u ornato, en muy mal estado de conservación.

La capilla del lado de la epístola más cercana a la cabecera es la dedicada a la Virgen del Rosario. Su cubierta llama poderosamente la atención, pues es la única de carácter clasicista en este lado del templo. Se configura a partir de una bóveda semiesférica sobre pechinas, cuya clave queda capitalizada por una cartela con el anagrama de Jesucristo. Comentan las crónicas de la época que esta capilla era muy visitada debido a la elevada devoción que despertó su imagen principal, de enorme tradición en Ronda por haber sido traída por el propio Fernando el Católico. A pesar de recibir en un primer momento la advocación de la Encarnación, pronto tras la donación fue cambiada por la del Rosario<sup>42</sup>. Refuerza la idea de la importancia de esta capilla el hecho de que en ella se encuentre el panteón donde descansan los restos del célebre aristócrata rondeño José de Moctezuma y Rojas -descendiente del último emperador azteca libre Moctezuma II y señor de

---

<sup>40</sup> GARRIDO OLIVER, Emilia, *op. cit.*, pp. 73-83.

<sup>41</sup> *Historia de Santo Domingo de Andalucía...*, capítulo 41.

<sup>42</sup> *Id.*

Arriate- y su esposa María Josefa Virués de Segovia. Así reza la lápida sepulcral<sup>43</sup>:

D. O. M. AQUÍ YACEN LAS CENIZAS DEL FREI D. JOSE MOZUMA Y ROJAS, CAVALLERO PROFESO DEL ORDEN DE CALATRAVA, BRIGADIER DE LOS REALES EGÉRCITOS, NIETO POR LÍNEA RECTA MASCULINA DEL GRANDE EMPERADOR Y REI ÚLTIMO DE MÉGICO; Y LAS DE SU MUGER D<sup>a</sup>. MARIA JOSEFA VIRUES DE SEGOVIA SU MUGER. Rueguen a Dios por ellos. Año de 1819.

Esta capilla posee un camarín de planta cuadrada, cuya cubierta se conforma con una bóveda semiesférica nervada. Destacan en este espacio las pinturas murales del siglo XVIII que la decoran, bajo unas directrices estéticas de resolución algo tosca y un estado de conservación que deja mucho que desear. Las pechinas hacen hincapié en los personajes de la orden que tuvieron un amplio peso dentro de la Iglesia como institución. De ahí, que definan retratos idealizados de los cuatro pontífices dominicos, a saber, Benedicto XI, Benedicto XIII, Pío V e Inocencio V<sup>44</sup>. Los plementos de la bóveda y lunetos laterales ofrecen cabida, por su parte, a escenas relacionadas con la Pasión de Jesucristo y la vida de la Virgen María. Además, por medio del camarín, se accede a una cripta con bóvedas de disposición escalonada en vertical distinguida con una pintura mural de *Cristo Crucificado*<sup>45</sup>.

Con respecto a la capilla mayor mantiene forma rectangular, accediéndose a esta a través de un gran arco ojival triunfal y una reducida grada. Su cubierta se configura con una bóveda de crucería gótica estrellada con nervios combados vinculados a partir de dos escudos, uno dominico y el otro de la familia Aguilera, los ya mencionados descendientes del gobernador Juan de Torres. El presbiterio, por su lado norte, propone acceso a la sacristía que era de considerables dimensiones, si bien tras las reformas ha quedado bastante reducida.

Respecto a la nave del evangelio se conforma nuevamente con cuatro capillas, de mayor entidad que las de la epístola y completamente integradas

---

<sup>43</sup> RAMÍREZ GONZÁLEZ, Sergio: *Realidad social, grupos de poder y vida cotidiana en una villa del siglo XVIII. Arriate en las respuestas generales del catastro de Ensenada*, Ronda, Editorial La Serranía, 2009, pp. 87-98.

<sup>44</sup> RAMÍREZ GONZÁLEZ, Sergio: «Las órdenes religiosas en la Ronda de la Edad Moderna. Implantación, proselitismo y testimonios iconográficos». *Isla de Arriarán*, XXXIII (2009), pp. 68-69.

<sup>45</sup> GARRIDO OLIVER, Emilia, *op. cit.*, pp. 79-80.

con el resto del templo, cuestión que no ocurre con las del lado contrario. De las bóvedas que las cubrían, todas, excepto una, fueron cayendo a causa de la dejadez del inmueble durante el siglo XX. Se conserva la de la capilla situada junto al acceso al templo desde el claustro. Su entrada parte de un arco de medio punto moldurado, en tanto la cubierta se constituye a modo de bóveda semiesférica con ocho nervios, cuyos arranques disponen figuras de querubines apoyados en un anillo. Las pechinas, con cartelas insertas, exhiben también motivos pictóricos, pero por su deterioro no se acierta a adivinar la temática (Fig. 8).



Fig. 8. Capillas en la nave de la epístola de la iglesia de Santo Domingo

Por su parte, la segunda capilla, donde se ha abierto un acceso moderno al claustro, poseía la cubierta de mayor complejidad y de la que sólo ha quedado registro fotográfico. Se constituía mediante casetones que iban disminuyendo progresivamente de tamaño conforme se acercaban a la clave. En la actualidad solo restan las pechinas y el anillo sogueado, parece ser que rehechos. La siguiente capilla, continuando hacia la cabecera, posee cubierta nervada y mantiene parte de la decoración mural vegetal, probablemente quinientista. La última capilla, aneja al altar, exponía un cerramiento clasicis-

ta dividido con una veintena de nervios sogueados, al igual que el anillo donde descansaba. Actualmente se encuentra reconstruido y la cartela original que poseía la clave, similar a la de la capilla del Rosario, aunque sin el anagrama de Jesucristo, aparece repuesta en su lugar originario.

La entrada y portada principal del templo mantiene plena integridad en su disposición de la cuesta de Santo Domingo, otrora calle del Marqués de Paradas. Situada en el lateral sur del templo, en la zona de los pies de la iglesia, confluía directamente con el coro bajo y justo enfrente del acceso privado de los monjes a la iglesia. Se trata de un sencillo modelo de portada con arco carpanel moldurado, en el que las albanegas albergan dos simbólicos emblemas, esto es, el escudo de la orden dominica y la palma con las coronas y el hacha relativas al martirio y virtudes de san Pedro mártir de Verona<sup>46</sup>. Desde luego, resulta interesante relacionar esta portada con otra del siglo XVI, en este caso civil, localizada en el número 41 de la calle Armiñán. El esquema de arco carpanel enmarcado por una moldura a modo de alfiz se repite de manera exacta, solo cambiando la heráldica, en este caso un blasón en la clave del arco (Fig. 9).

El convento de Madre de Dios de religiosas dominicas ocupa una parcela prácticamente trapezoidal flanqueada por las calles Santa Cecilia, Real y Madre Petra<sup>47</sup>. Forma casi unidad con la aldea iglesia de Nuestro Padre Jesús, antigua parroquial de Santa Cecilia. Se emplaza a extramuros de la medina andalusí, en el barrio del Mercadillo bajo, siendo uno de los edificios más antiguos del barrio. Asimismo, uno de los puntos que primero se pobló tras la anexión a la Corona de Castilla en 1485, cerca de la puerta de la Puente y las tenerías inmediatas a esta.

En la calle de Santa Cecilia se encuentra el acceso principal al complejo conventual conformado por una portada del siglo XVIII provista de arco de medio punto, de marcadas líneas de imposta, y flanqueada por dos pilastras lisas rematadas por un sencillo entablamento y un frontón triangular con tres pináculos, que alberga el emblema dominico en su interior. Tras pasar el acceso, que por su lado interior se cubre con un tejazoz de madera, nos encontramos con el compás del convento, en la actualidad un espacio diáfano empedrado. Un muro de nueva factura expone una portada en sillería bastante maltratada, de corte similar a la anterior a pesar de provenir del desaparecido convento de los trinitarios calzados que se ubicaba en la misma calle.

---

<sup>46</sup> RAMÍREZ GONZÁLEZ, Sergio: «Las órdenes religiosas en la Ronda...», pp. 59-61.

<sup>47</sup> AA.VV., *Guía artística de Málaga y su provincia*, tomo II, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2006, pp. 269-272.



Fig. 9. Portada principal de la iglesia de Santo Domingo

Algo semejante ocurre con otra portada del primer patio (1770), cuya atención la capitaliza el vitor flanqueado por querubines.

Junto al compás se abre precisamente el primer patio solo delimitado por una verja de hierro que salva un desnivel. Tiene ingreso a este a través de un arco de medio punto, que a su vez comunica directamente con el claustro. Se trata de un espacio cuadrangular y que posee una única galería en su lado norte, esta con columnas de piedra de fuste liso sobre plintos y capiteles toscanos, excepto una de ellas realizada por entero en ladrillo. Tales soportes mantienen arcos de medio punto enmarcados por alfices, tanto en su lado interno como externo. La galería alta se configura con dos balcones muy sobrios. En la inferior se abre un vano con arco de medio punto que da acceso a la planta alta del convento, única subida conservada en todo el conjunto.

Destacar en este lugar la portadilla que comunica el primer patio con el claustro, con toda seguridad correspondiente al siglo XVIII realizada al calor de las distintas reformas que se llevaron a cabo en el convento. Se configura con formas claramente barrocas, esto es, arco carpanel, uso de trazos curvos, volutas y medallón en el intradós, actualmente encalado, a pesar de que se aprecian pigmentos de color rojo.

En lado sur del primer patio, muro que corresponde a la iglesia, encontramos dos elementos llamativos. Por un lado, en el extremo más próximo al compás se localiza un águila bicéfala pintada sobre el muro, que puede datarse durante el reinado de Carlos I (1516–1556). Posee una descripción en bastante mal estado y decoración prácticamente desaparecida. La leyenda se divide en dos partes, izquierda y derecha, advirtiéndose las palabras MRM (muy reverenda madre), haciendo referencia a la priora del convento, y campanario (Fig. 10). Se corresponde con toda probabilidad a una cartela conmemorativa de la construcción del campanario a mediados del siglo XVI. Ahora bien, el campanario actual, más propiamente dicho, una espadaña, es dieciochesca y se configura en esquina con dos vanos de medio punto flanqueados por pilastrillas de ladrillo, provistos de rejas curvas de forja con el emblema dominico y todo coronado por un frontón curvo. La clave nos da el basamento de la espadaña, demasiado amplio para su estructura actual, que debe ser lo que ha quedado del campanario quinientista originario, tal vez arruinado al venirse abajo con el terremoto de Lisboa de 1755.

Continuando hacia el este, por cualquiera de los tres accesos anteriormente mencionados, nos topamos con el claustro<sup>48</sup>. Resulta interesante

---

<sup>48</sup> MONTIJANO GARCÍA, Juan María y RAMÍREZ GONZÁLEZ, Sergio: *Paseos por Ronda y sus alrededores*, Málaga, Universidad, 2007, pp. 109-111.



Fig. 10. Pintura mural con la inscripción conmemorativa de la hechura del primer campanario (siglo XVI). Iglesia de Madre de Dios de Ronda

constatar que, pese a existir un plan unitario a la hora de edificarlo, cada flanco es diferente, lo que demuestra cierta improvisación constructiva. De hecho, el claustro se encuentra en desnivel y el testero norte más elevado que los demás, solucionándose con escalones tanto en la galería inferior como en la superior. En su conjunto el claustro muestra soluciones clasicistas y mudéjares de primer nivel artístico. La galería norte se configura con columnas de fuste liso y capiteles toscanos, sobre plintos, sosteniendo arcos de medio punto enmarcados por alfiles. De manera similar ocurre en la galería superior, aunque de menor altura y con arcos de medio punto rebajados. Todas las cubiertas de las galerías son contemporáneas. Habría que resaltar la estancia que nace junto a la escalera del primer patio y que ocupa casi todo el testero norte del claustro, aunque hoy día se halla tabicada. Presenta un interesantísimo alfarje mudéjar compuesto de jácenas y jaldetas que corren perpendiculares unas a las otras. Inmediato a las salas que han dividido el alfarje localizamos un vano adintelado que comunica el convento con el colegio de la Inmaculada y San José de la Montaña, con toda probabilidad el primitivo acceso a las huertas conventuales; conserva el empedrado (Fig. 11).



Fig. 11. Claustro del antiguo convento de Madre de Dios

El testero oeste solo es deambulatorio como separación entre patios y no presenta ingreso alguno a salas. Posee una particularidad notoria; todos sus capiteles son diferentes, aunque dentro de una cierta unidad: corintios y toscanos, en sus variantes, y hasta de ladrillos con sabor mudéjar. La galería

superior de este testero se formaliza con columnas de fuste liso y capiteles corintios sobre plintos, todas pétreas excepto una realizada en ladrillo. Los arcos que se apoyan en las columnas muestran arcos escarzanos moldurados enmarcados por alfices.

Frontero a la iglesia se encuentra el testero sur del claustro. Las columnas son homogéneas en sus galerías alta y baja. Todas son pétreas, de fuste liso, sobre plintos y provistas de capiteles toscanos. La arquería de la galería baja se configura con arcos de medio punto con la rosca moldurada, recordando a los claustros rondeños de Santa Isabel de los Ángeles y de Santo Domingo, coetáneos. La galería alta posee arcos escarzanos con la rosca asimétrica moldurada. En todo su muro interior sólo encontramos dos accesos, uno por planta. Tras las reformas efectuadas en el siglo XX para el uso como colegio desgajaron una gran porción del coro, correspondiendo con las dos habitaciones a las que se accede por este testero.

El flanco del lado este, paralelo a calle Madre Petra, es quizá el de mayor valor artístico. La galería expone dos partes diferenciadas. Por un lado, encontramos que un arco en planta baja y otro en la alta son diferentes a los demás, en tanto se hallan separados por un pilar con contrafuerte. Dichos arcos son de raigambre mudéjar y las roscas molduradas; las columnas y capiteles toscanos están realizados completamente en ladrillo. Esta característica zona corresponde con la entrada a la sacristía e iglesia. El resto se compone de columnas pétreas de fuste liso, sobre plintos y capiteles toscanos, aunque los de la planta baja parecen de factura más reciente, quizá rehechos. La galería baja la recorre un friso de grandísimo interés, hoy enlucido, que muestra una decoración mudéjar al modo de los palacios andalusíes, como la rondeña casa del Gigante, aunque representando formas geométricas que recuerdan a los alicatados nazaríes.

Bajo este friso se abre una de las portadas de mayor sabor mudéjar del conjunto ejecutada por completo en ladrillo. Plantea un arco de medio punto exento de impostas, a flanquear por dos pilastras planas. El conjunto se remata con una cornisa de ladrillo bajo la que corre un friso de alicatado mudéjar, similar al existente en el palacio Mondragón de Ronda. El salón que custodia este ingreso posee una separación, que luego se repite en la planta alta, consistente en arcos de medio punto sobre columnas de fuste liso y capiteles toscanos, separando la sala en dos. Debido a la alteración del conjunto monacal no se acierta a averiguar la función de la sala, si bien se ha especulado con que se dedicase a sala capitular<sup>49</sup>.

---

<sup>49</sup> GARRIDO OLIVER, Emilia: «Convento de dominicas de Madre de Dios en Ronda». *Mayordomo: revista cofrade de la Semana Santa de Ronda y su Serranía*, 4 (2008), p. 121.

La galería alta del testero este asume una arquería formada por arcos escarzanos con rosca moldurada, que recuerda a las del claustro del convento de Santa Isabel de los Ángeles de Ronda<sup>50</sup>. Eso sí, integrando alfices y con una decoración que se completa en la cara interna con enjutas aderezadas de cabezas de querubines en tondos, además de superficies de grutescos, rosetas y listeles con motivos vegetales (Fig. 12). En este pórtico se conserva el único alfarje original del claustro compuesto por jaldetas con incisiones ornamentales. Allí se sitúa la que es, probablemente, la portada más sobresaliente del conjunto conventual. Se abre mediante arco conopial con alfiz y está realizada completamente en ladrillo, excepto las albanegas cubiertas por excelentes azulejos mudéjares que vuelven a recordar a los existentes en el patio del palacio de Mondragón, ambos del siglo XVI (Fig. 13).

La única comunicación existente hoy entre el convento y la iglesia se hace mediante la puerta de la sacristía. Un vano adintelado facilita el ingreso a la sacristía recientemente reformada. Su planta es rectangular, siendo de reseñar su alfarje de similar factura a los restantes ya mencionados, especialmente al del lado norte del convento. La sacristía conecta con la antesacristía de reducidas dimensiones y techumbre plana menos artística, pero posiblemente original. Conserva aún hornacinas que otrora debieron custodiar esculturas sacras.

Punto culminante desde el punto de vista artístico es la iglesia conventual, de planta rectangular y nave de cajón<sup>51</sup>. Su cubierta se corresponde con una bóveda de cañón rebajada con lunetos y fajones, realizada en el año 1700 a juzgar por la descripción existente bajo la baranda del coro alto: «ESTE TENPLO REDIFICO SIENDO PRIORA D<sup>a</sup> MENZIA BILLALON Y SE ACABO EN EL MES DE FEBRERO AÑO DE 1700». En definitiva, una cubierta de yeserías barrocas de enorme exuberancia decorativa, a tenor de las carnosas hojas de acanto y los motivos vegetales y frutales de rica y variadas tonalidades. Ciertos autores la han relacionado con el buen hacer de Felipe de Unzurrunzaga<sup>52</sup>.

El presbiterio se separa del resto de la iglesia por un gran arco triunfal sustentado en dos medias columnas realizadas en ladrillo visto, originales del siglo XVI. Mientras la cubierta del presbiterio también se cubre con yeserías barrocas, presentando gran unidad con el resto del templo

---

<sup>50</sup> RAMÍREZ GONZÁLEZ, Sergio: *El monasterio de clarisas de Santa Isabel de Ronda...*, p. 200.

<sup>51</sup> CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario: *Málaga Barroca. Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII*, Málaga, Universidad, 1981, pp. 448-450.

<sup>52</sup> *Id.*



Fig. 12. Detalle de la decoración clasicista de las enjutas de los arcos. Claustro del convento de Madre de Dios



Fig. 13. Portada mudéjar en la galería alta del claustro del convento de Madre de Dios

(Figs. 14 y 15). El coro requiere de un análisis algo más pormenorizado por la radical intervención que sufrió en el siglo XX. Lo primero a considerar es que la cubierta barroca del siglo XVIII vino a ocultar, como es habitual, la armadura mudéjar primitiva de la iglesia. Se trataba de un coro que exponía unas dimensiones amplísimas, muy alargado, y su cerramiento continuó siendo la primitiva armadura que en origen cubría todo el templo. Esto puede comprobarse perfectamente en una fotografía de la Biblioteca Nacional correspondiente al estado de la iglesia tras los destrozos de la Guerra Civil. Con la tabicación y fragmentación del coro se deterioró aún más la armadura, que se mantenía parcialmente hasta que en los años ochenta se elimina. Hoy día la cubierta del coro alto es de nueva factura, a modo de sobrio alfarje de madera, y es muy posible que no quede nada de la armadura original en la nave de la iglesia oculta tras la bóveda de yeserías.

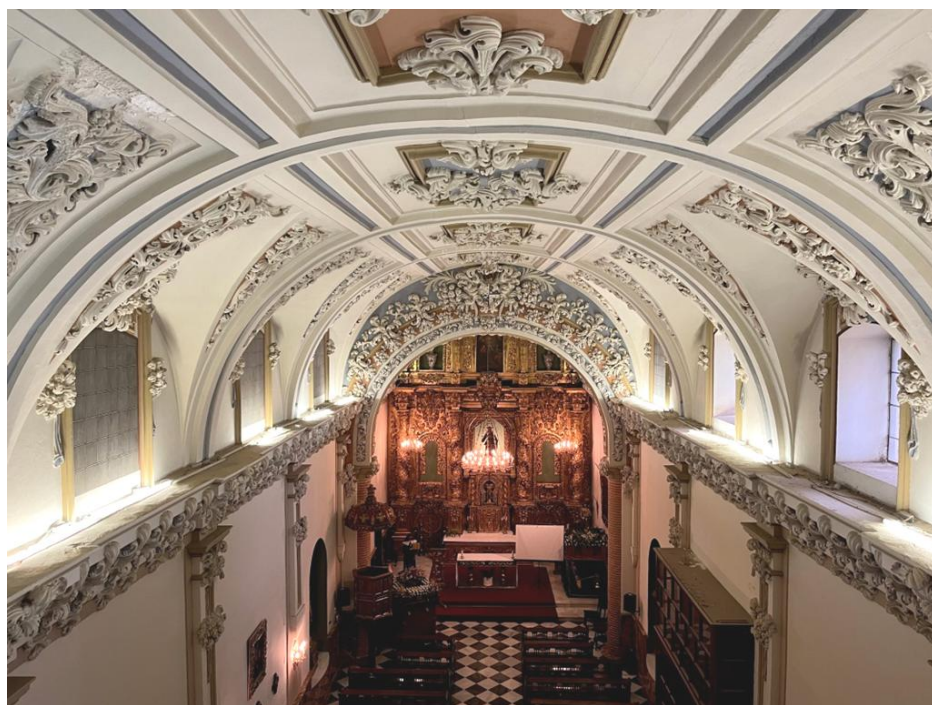


Fig. 14. Bóvedas de yeserías dieciochescas de la iglesia del convento de Madre de Dios

Con respecto a la armadura de la parte del coro alto que quedó incommunicada del resto de la iglesia, para habilitar en ella dos clases, también fue sustituida por problemas de filtraciones, aunque sí se conservan todas las

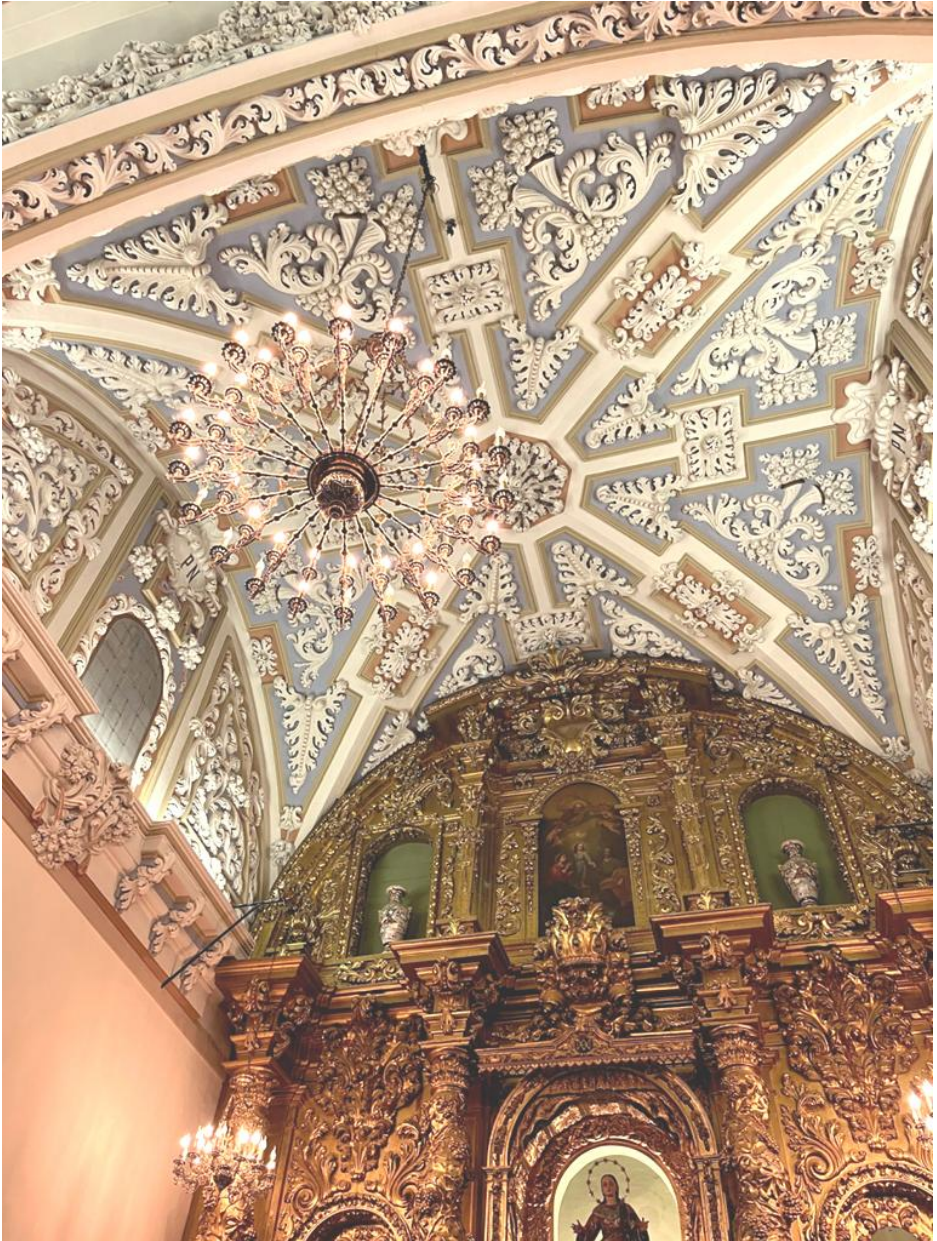


Fig. 15. Bóveda de yeserías de la capilla mayor. Iglesia del convento de Madre de Dios

tirantas de finísima factura mudéjar sobre ménsulas renacentistas. Esta obra se conoce que fue realizada por el carpintero Pedro Hidalgo, quien trabajaba en este espacio en el año 1575<sup>53</sup>. Desde el coro alto se accedía al campanario-espadaña. No obstante, cuando se habilitó la estancia con fines docentes la escalera, que suponemos sería de caracol, fue desmontada y se inhabilitó el ingreso.

Por su parte, el coro bajo también fue dividido; el espacio que ha quedado conectado con la iglesia expone una techumbre inspirada en la original, que sí se conserva en la parte desprendida de la iglesia. Las dos puertas de entrada al coro bajo son originales del siglo XVIII, con sus ornatos barrocos tallados y dorados coronándolas; una de ellas mantiene la rejilla para la comunicación con las monjas de cara a guardar los preceptos de la clausura. Volviendo al espacio separado del templo cabría referir que se encuentra dividido por una viga maestra sustentada en tres columnas de fuste liso sobre plintos y capiteles jónicos, a rematar mediante canecillos renacentistas bastante estéticos. Toda la sala se completa con hornacinas parietales que, en la mencionada fotografía de la Biblioteca Nacional, todavía conservaban retablos de estética barroco-tardía. Una descripción muy completa del alfarje de esta sala la realizó Rafael Valentín López Flores:

El alfarje, sin embargo, se conserva íntegro. Lo podemos datar, como los restos a los que acabamos de aludir y la armadura oculta de la iglesia, en el último cuarto del siglo XVI (aunque pudiera ser algo anterior), y responde a la tipología de alfarjes de doble orden de vigas que, compuestos por vigas maestras –jácenas– sobre las que discurren, perpendiculares a estas, otras menores llamadas jaldetas, se complica en este caso en particular con la adición de una gran viga maestra, en el sentido de las menores o jaldetas y bajo las jácenas, que, apoyada sobre arquería central a base de cuatro columnas sobre plintos de fuste liso y orden jónico, divide la estancia en dos salones rectangulares. Su estructura, por lo demás, es bastante simple, compuesta por las citadas vigas mayores apoyadas sobre canes renacentistas de perfil en «S» decorados con hojas talladas en su frente y diferentes motivos vegetales en sus perfiles, y su decoración, aplicada únicamente a la gran viga maestra, típica dentro de las labores mudéjares de menado; conformada aquí por un friso de chillas entre baquetón dentado y moldura volada, rosetas inscritas en casetones en su papo y nuevas chillas casetonadas, flanqueando motivo central de palmetas en las zapatas,

---

<sup>53</sup> MIRÓ DOMÍNGUEZ, Aurora: *Ronda, arquitectura y urbanismo*, Málaga, Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1987, p. 278.

rematadas por perfiles en canes en «S», que comunican el alfarje con las columnas<sup>54</sup>.

#### 4. Retablos, esculturas y pinturas

El patrimonio artístico decorativo de ambos conventos ha llegado muy mermado hasta nosotros debido a las distintas vicisitudes por las que ha pasado. En el caso del convento de San Pedro Mártir de la Vera Cruz no ha quedado prácticamente nada, más allá de las pinturas murales del siglo XVIII integradas en la capilla del Rosario. Sin embargo, Antonio de Burgos Oms hacía referencia a las piezas escultóricas desaparecidas durante la contienda de la Guerra Civil, cuando, dicho sea de paso, ya se había perdido bastante después de un siglo de abandono del inmueble. Por ejemplo, señala la destrucción de las esculturas de *San Vicente Ferrer* (siglo XVIII), *Santo Domingo de Guzmán*, *Cristo del Prendimiento*, *Crucificado* y *San José*, obras en su opinión de mediano valor. A estas añadía una *Virgen del Rosario*, imagen de vestir que sería la titular de su capilla, y una *Inmaculada Concepción* que pudiera ser de acarreo<sup>55</sup>. Burgos Oms también menciona entre los elementos destruidos en 1936 el púlpito de la iglesia: «...magnífico púlpito cuyos balconaje, baranda y tornavoz ostentaban primorosas tallas, delicada policromía y bellos dorados». De este púlpito existe testimonio fotográfico correspondiente al año 1926.

En lo concerniente a la iglesia del antiguo convento de Madre de Dios sobresale la presencia del retablo del altar mayor, relacionado con los talleres dieciochescos antequeranos (Fig. 16)<sup>56</sup>. Esta obra complementa la profusa decoración barroca de yeserías del presbiterio y de toda la cubierta de la nave del templo. Un retablo que se adapta a un orden gigante de cuatro columnas salomónicas, que divide el cuerpo principal en tres calles. El ático, en forma de medio punto, dispone dos estípites de separación también con decoración vegetal, custodiando una hornacina central que se remata con un guardapolvo con el anagrama de María. La imagen que preside hoy día el retablo es una *Inmaculada Concepción* del siglo XVIII y procedencia desconocida. Son de gran interés los plintos de las columnas de los extremos del retablo; en uno encontramos la fecha en que se doró la obra «SE DORO ESTE RETABLO AÑO DE 1732» y en el otro «SIENDO PRIORA D<sup>a</sup>

---

<sup>54</sup> LÓPEZ FLORES, Rafael Valentín, *op. cit.*, pp. 122-147.

<sup>55</sup> BURGOS OMS, Antonio de: *Monumentos artísticos de Ronda y Antequera, después del periodo marxista*, Málaga, Real Academia de San Telmo, 1940, p. 36.

<sup>56</sup> ROMERO BENÍTEZ, Jesús: *El retablo durante el Barroco*. En *Historia del Arte de Málaga*, tomo 11, Málaga, Prensa Malagueña S. A., 2012, pp. 58-59.

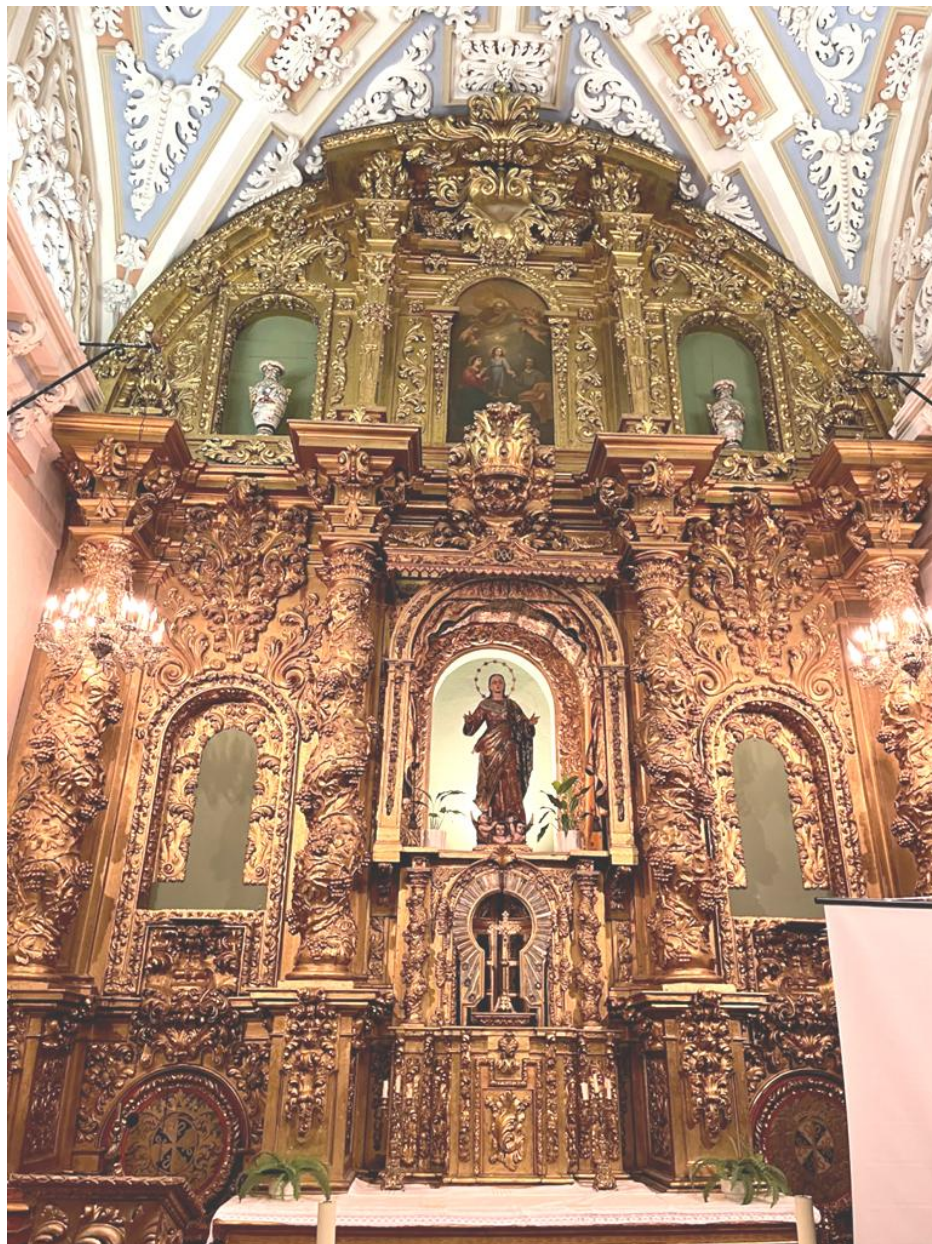


Fig. 16. Retablo de la capilla mayor de la iglesia del convento de Madre de Dios

MARIANA DE ROI SANDOBAL». En la parte inferior de las calles laterales destacan dos pequeñas puertas con los emblemas dominico y el anagrama de María. La derecha es decorativa mientras que la izquierda sirve de acceso al interior del retablo. Al mismo tiempo destaca el bien conservado manifestador, con su interior casetonado. El retablo se salvó de ser destruido en las confrontaciones de la Guerra Civil, no así la totalidad de sus imágenes que representaban a *Santo Domingo de Guzmán*, *San Luis Beltrán*, *Santo Tomás de Aquino*, *San Francisco de Asís*, *San José con el Niño* y la *Virgen del Rosario*.<sup>57</sup>

Tras el retablo del altar mayor, sobre el paramento, se conservan todavía restos de la decoración de la antigua capilla mayor, ocultada en 1732 con la colocación del retablo barroco. Subiendo por la escalerilla interna se llega al arranque del arco de medio punto, cuyo intradós y parte de la rosca mantienen pinturas murales de ornamentación vegetal a base de colores almágres, ocres, azules y verdes. Todo parece indicar que perteneciera a la primitiva intervención artística del siglo XVI.

El resto del patrimonio pictórico y escultórico conventual, salvo el tornavoz del púlpito, fue destruido en 1936 y alguna de aquellas obras desaparecidas fueron inventariadas por Burgos Oms en su referido libro:

Altar y *Virgen del Rosario*, del siglo XVIII; altar de la *Virgen de los Desamparados*; grupo escultórico de la *Encarnación*, con dos figuras de tamaño natural del siglo XVII; [...] un *Corazón de Jesús* de datación desconocida; y un *Niño Jesús* del siglo XVII; también un *Nacimiento* realizado en alabastro sus figuras; se perdieron varios lienzos y tres cálices de plata, uno de los cuales tenía copa de oro, otros dos copones de plata, uno repujado y otro con guarnición de perlas, y, por último, dos custodias de plata, una con rayos realizados en oro<sup>58</sup>.

Una de las custodias antes mencionadas podría ser la que regaló sor Eufasia de Luzón y que se describe como de enorme riqueza en las crónicas de la época. Igualmente tenemos constancia de que, en 1553, sor Catalina Caballero mandó hacer un sagrario, vinajeras de plata, un terno blanco y la escultura de *Santo Domingo*. Por su parte, sor Isabel Merino encargó en 1588 una imagen del *Niño Jesús* al tiempo que fundaba su cofradía<sup>59</sup>.

---

<sup>57</sup> BURGOS OMS, Antonio de, *op. cit.*, p. 36.

<sup>58</sup> *Ibid.*, pp. 34-35.

<sup>59</sup> LOREA AMESCUA, Antonio de, *op. cit.*, fols. 13r-20v.

